

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ECUAMBIENTE CONSULTING GROUP CIA. LTDA., CELEBRADA EL
26 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 11:00 am, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Francisco Arizaga Luque N34247 y Federico Páez, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- Sra. María Eugenia Moreno Puentes, propietaria de 333.885 participaciones de un valor de un dólar cada una, y;
- Sra. Diana Virginia Moreno Puentes, propietaria de 333.885 participaciones de un valor de un dólar cada una.

Las socias concurren a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta la señora María Eugenia Moreno Puentes y actúa como secretario de la misma el Doctor Santiago Izurieta Cruz. Las socias de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Situación de la compañía, correspondiente al año 2017;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
- 3.- Repartición de utilidades ejercicio económico 2017

4. Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo correspondiente año 2017;
5. Ratificar todo lo actuado por la administración de la compañía en el ejercicio económico del año 2017.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El Gerente General de la compañía señor Doctor Santiago Izurieta Cruz da lectura del balance del ejercicio económico del año 2017, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que juntamente con el informe se anexa al expediente de la sesión. La Junta, luego de deliberar, con la abstención

de los Administradores de la compañía, decide aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y de Situación de la compañía correspondiente al año 2017.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Inmediatamente, la Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Gerente General da lectura de su informe. Puesto a consideración de la Junta, por unanimidad, con la abstención del Gerente General decide aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2017. Y en cuanto a la repartición de utilidades se realizaron de la siguiente manera:

IMPUESTO A LA RENTA 2017

Utilidad Contable	1.426.716,11	
Participación Trabajadores	214.007,42	15%
Subtotal:	1.212.708,69	
Gastos no deducibles (+)		
Gastos no deducibles del ejercicio	231.032,05	
Subtotal:	1.443.740,74	
Deducciones (-)		
Deducción por trabajo Discapacidad	0,00	
Deducción por incremento empleados	0,00	
Base Imponible	1.443.740,74	
Impuesto a la Renta	317.622,96	22%
Retención en la fuente del Ejercicio (-)		
Retención en la fuente (Crédito Tributario)	180.504,51	
Impuesto a la Renta a Pagar	137.118,45	

LIQUIDACION IMPUESTO RENTA 2017

Utilidad Contable	1.426.716,11	
Participación Trabajadores	214.007,42	15%
Impuesto a la Renta	317.622,96	22%
Disponible para Accionistas	895.085,73	

3.- REPARTICION DE LAS UTILIDADES

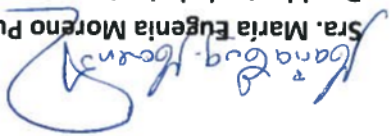
La señora Diana Moreno Puente propone la distribución del 50% de utilidades del ejercicio económico 2017, la Junta luego de deliberar aprueba por unanimidad la moción propuesta, es decir repartir el 50% que corresponde a \$ 447.543 y el 50% restante será destinado a nuevas inversiones y no se utilizará para el gasto corriente.

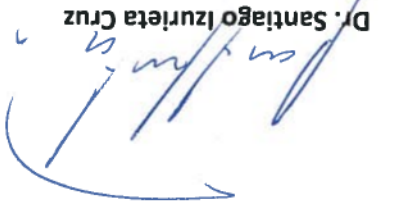
4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AÑO 2017.
Inmediatamente, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día. El Gerente General da lectura al informe del Auditor externo, puesto a consideración de la Junta, por unanimidad, decide aprobar dicho informe correspondiente al año 2017.

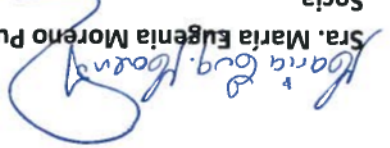
5.- RATIFICAR LO ACTUADO POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Junta, decide ratificar todo lo actuado por la administración de la compañía, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Por no existir otro punto a ser tratado, se da por concluida la Junta a las 14:00. La Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada, es leída, aprobada y suscrita por los socios presentes.

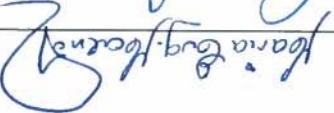
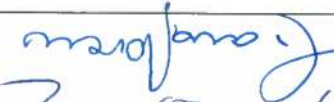

Sra. María Eugenia Moreno Puentes
Presidente de la Junta

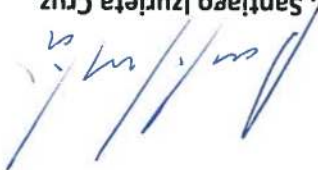

Dr. Santiago Izurieta Cruz
Secretario de la Junta


Sra. María Eugenia Moreno Puentes
Socia


Sra. Diana Moreno Puentes
Socia

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAMBIENTE CONSULTING GROUP CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018.**

Socios	Numero de Participaciones	Valor Total Participación	FIRMA
María Eugenia Moreno Puentes	333.885	333.885	
Diana Virginia Moreno Puentes	333.885	333.885	
TOTAL	667.770	667.770	


Dr. Santiago Izurieta Cruz
Secretario de la Junta